



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, martes 18 de mayo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Mañana a partir de horas 10.00

NUEVA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONCEJO DELIBERANTE

En el Recinto del Concejo Deliberante se llevará a cabo mañana, a partir de horas 10.00 una nueva Sesión Ordinaria. En ella se dará tratamiento a los dictámenes confeccionados por las respectivas Comisiones, y que se incluyeron en el Orden del Día elaborado este mediodía por la Comisión de Labor Parlamentaria.

La Sesión, se anticipa, será presidida por el titular del cuerpo legislativo municipal, Raúl César Álvarez.

Ediles modificarían la Ordenanza N° 13.277

REGULARIZACIÓN Y PROTOCOLO DE TRABAJO PARA LAS CUATRO

COOPERATIVAS DE RECICLADORES DEL VERTEDERO SAN JAVIER

Los ediles de las Comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y Acción Social y Becas, mantuvieron hoy una reunión con funcionarios municipales y representantes de las cuatro cooperativas de recicladores del Vertedero San Javier. Tras las opiniones de las partes los concejales anticiparon que se evaluará modificar la Ordenanza N° 13.277 que conformó las cuatro cooperativas de trabajo en el lugar, buscando que se regularice el funcionamiento de las mismas y se defina el número de personas que las integran y fundamentalmente que se incluya un protocolo de trabajo, atento a los riesgos de vida y de insalubridad que a diario tienen quienes efectúan tareas en el Vertedero.

A horas 11.00 en el Cabildo Histórico

EL VIERNES 21 DE MAYO SE INICIA LA MUESTRA

INTERVENCIÓN DENOMINADA “PLAZA Y BICENTENARIO”

En el marco de las actividades programadas por el Bicentenario de la Revolución de Mayo y a instancias del Presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez, se iniciará este viernes 21 de mayo a horas 11.00 en el Cabildo Histórico de nuestra Ciudad la Muestra Intervención Gráfica-Urbana denominada “Plaza y Bicentenario”.

Se trata de una serie de actividades que con el apoyo y organización de las artistas salteñas Otilia Carrique y Patricia Godoy busca expresar y resignificar a través de diferentes expresiones como la gráfica contemporánea el tema del Bicentenario.

Declararán de Interés Municipal próximas actividades

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE

CULTURA, EDUCACIÓN Y PRENSA

En la mañana de hoy se llevó a cabo la reunión semanal de la Comisión de Cultura, Educación y Prensa, en la oportunidad se dio tratamiento a los expedientes ingresados y se dictaminó favorablemente sobre dos pedidos que declaran de Interés Municipal actividades a llevarse a cabo en nuestra ciudad.

INFORMACIÓN AMPLIADA

Ediles modificarían la Ordenanza N° 13.277

REGULARIZACIÓN Y PROTOCOLO DE TRABAJO PARA LAS CUATRO

COOPERATIVAS DE RECICLADORES DEL VERTEDERO SAN JAVIER

Los ediles de las Comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y Acción Social y Becas, mantuvieron hoy una reunión con funcionarios municipales y representantes de las cuatro cooperativas de recicladores del Vertedero San Javier.

Tras las opiniones de las partes los concejales anticiparon que se evaluará modificar la Ordenanza N° 13.277 que conformó las cuatro cooperativas de trabajo en el lugar, buscando que se regularice el funcionamiento de las mismas y se defina el número de personas que las integran y fundamentalmente que se incluya un protocolo de trabajo, atento a los riesgos de vida y de insalubridad que a diario tienen quienes efectúan tareas en el Vertedero.

Las cuatro cooperativas nuclean a 142 personas, las que están autorizadas a ingresar al Vertedero San Javier, pero se informó que 82 de ellas solo cuentan con las credenciales que les otorgó la Municipalidad. Esto motivó que un grupo por fuera de las citadas cooperativas planteara la posibilidad de ser incorporados provisoriamente o bien como se dijo en el encuentro de la fecha, se conforme una nueva cooperativa, siempre y cuando se den de baja a quienes por diferentes motivos dejaron de cumplir tareas como recicladores.

Al término de la reunión que se desarrolló en la Sala "Intendentes Municipales", los ediles asistentes se comprometieron a resguardar las fuentes de trabajo, a que las cooperativas cumplan con las normas de seguridad y salubridad y que se haga un control efectivo por parte de la autoridad de aplicación que es en este caso la Municipalidad de Salta, a través de sus organismos competentes.

El encuentro fue presidido en forma conjunta por los titulares de las Comisiones de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene, concejal Aroldo Tonini (FS) y de Acción

Social y Becas, María del Socorro Villamayor (FREJUVI), quienes estuvieron acompañados por sus pares Mirta Isa, Pedro Serrudo y Matías Cánepa (todos del FREJUVI), Lucrecia Lambrisca y Marcelo Oliver (ambos del FS), Myriam Pinto (BFP), Virginia López y Roque Rueda (ambos del PPS), Norma Colpari (PO), Carlos Saravia (UCR) y Gladys Tinte (MLS). También asistió el Secretario Legislativo, Dr. Javier Diez Villa. Por el Departamento Ejecutivo Municipal concurrieron: la Secretaria de Acción Social, Ivette Dousset; la Subsecretaria de Servicios Públicos, Susana Pontussi; el Subsecretario de Acción Social, Eduardo Cattáneo y Karina Vargas Tayagui, asesora de la Subsecretaria de Servicios Públicos. Por los recicladores estuvieron, entre otros, Liliana Rivero de la Cooperativa Recicladores de la Ciudad de Salta; Juan Flores de la Cooperativa Materiales Reciclados (MAT-REC), Diego Graneros por la Cooperativa Ceferino Namuncurá; y Rosa Quispe de la Cooperativa Primera Junta.

A horas 11.00 en el Cabildo Histórico

EL VIERNES 21 DE MAYO SE INICIA LA MUESTRA

INTERVENCIÓN DENOMINADA “PLAZA Y BICENTENARIO”

En el marco de las actividades programadas por el Bicentenario de la Revolución de Mayo y a instancias del Presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez, se

iniciará este viernes 21 de mayo a horas 11.00 en el Cabildo Histórico de nuestra Ciudad la Muestra Intervención Gráfica-Urbana denominada “Plaza y Bicentenario”.

Se trata de una serie de actividades que con el apoyo y organización de las artistas salteñas Otilia Carrique y Patricia Godoy busca expresar y resignificar a través de diferentes expresiones como la gráfica contemporánea el tema del Bicentenario.

El proyecto está formado por tres muestras paralelas en los alrededores de la Plaza 9 de Julio. La primera de ellas denominada “Plaza y Bicentenario”, está integrada por banners con imágenes y textos que reflejan los acontecimientos más destacados de las décadas que conforman estos 200 años de la Patria. Las imágenes estarán ubicadas en los balcones de los edificios que rodean nuestra plaza principal.

La segunda intervención se denomina “Voces entorno a la Plaza” y la componen una serie de banners de pie que incluyen fotografías antiguas intervenidas que narran la historia del espacio verde y los edificios que lo rodean, los visitantes podrán de esta manera conocer la antigua fachada de las edificaciones del lugar.

La última de las muestras se conforma por un conjunto de fotografías intervenidas que se expondrán en las galerías del Cabildo y que contarán la historia del Cabildo a través del tiempo. En forma conjunta se expondrán en la Glorieta de la Plaza remeras con imágenes alusivas al Bicentenario de la Patria.

Declararán de Interés Municipal próximas actividades

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE

CULTURA, EDUCACIÓN Y PRENSA

En la mañana de hoy se llevó a cabo la reunión semanal de la Comisión de Cultura, Educación y Prensa, en la oportunidad se dio tratamiento a los expedientes ingresados y se dictaminó favorablemente sobre dos pedidos que declaran de Interés Municipal actividades a llevarse a cabo en nuestra ciudad.

En el primer caso se trata de un Proyecto de Resolución en relación al “VI Congreso Mundial de Mediación” a realizarse del 27 de septiembre al 27 de octubre del presente año y es organizado por el Ministerio de Justicia del Gobierno de la Provincia.

En tanto, que en segunda instancia, se dispuso declarar de Interés Municipal el “I Encuentro de Tango del NOA” y “I Campeonato regional de Tango del NOA” a realizarse el 2 y 3 de julio de 2010. Las actividades son organizadas por la Asociación Cultural del Tango y auspiciadas por la Federación Asociaciones Argentinas de entidades de tango bajo el lema “Difundir el tango es contribuir con nuestra cultura”.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>

